

LEXICOGRAFÍA EN CLAVE LITERARIA. EL CASO DE ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

LEXICOGRAPHY IN A LITERARY CONTEXT. THE CASE OF ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

MAGDALENA COLL

Universidad de la República, Uruguay
collmagdalena@gmail.com

RESUMEN: Alejandro Magariños Cervantes (Montevideo, Uruguay, 1825-1893), con su prolífica carrera como poeta, narrador y ensayista, aspira a llegar a lectores ajenos a la variedad de español que utiliza. Por ello, acompaña su poesía de variadas notas en las que explica voces de la región. También introduce explicaciones en el cuerpo de sus textos narrativos y ensayísticos. Presenta además un pequeño vocabulario temático que reúne una serie de voces vinculadas al ámbito gauchesco. Su labor lexicográfica, íntimamente unida a su producción literaria de corte romántico, es el objeto de análisis de este artículo.

Palabras clave: Magariños Cervantes; siglo XIX; Uruguay; vocabulario; estrategias lexicográficas.

ABSTRACT: Alejandro Magariños Cervantes (Montevideo, Uruguay, 1825-1893) throughout his prolific career as poet, narrator and essayist, attempted to reach out to readers were not familiar with the kind of Spanish he used. With this aim in mind, he annotated his poems with explanations of regional words. Magariños also inserted explanations into his narratives and essays. He additionally put together a small thematic vocabulary with words taken from the world of the *gauchos*. His lexicographical work, which is an off-shoot of his own romantic writing, is the main subject of this article.

Keywords: Magariños Cervantes; 19th century; Uruguay; vocabulary; lexicographical strategies.

Recepción: 23 de julio de 2016; aceptación: 28 de marzo de 2017.

En su poesía, en su prosa y en su obra ensayística, Alejandro Magariños Cervantes (Montevideo, 1825-1893) recurre a diferentes estrategias lexicográficas que muestran las inquietudes y preocupaciones que tiene el autor por la variedad de lengua que usa. Parece claro, como veremos en el desarrollo de este trabajo, que Magariños Cervantes está inspirado en un potencial lector europeo que precisaría ciertas explicaciones sobre “las cosas de América y principalmente del Río de la Plata” (1852, p. 112, n. 42). Pero al recorrer su obra nos daremos cuenta de que estos recursos trascienden el propósito inicial: también revelan una crítica conciencia lingüística y una aguda sensibilidad lexicográfica que permiten situar al escritor como un destacado lexicógrafo *amateur* de su época. Su conciencia lingüística nace en el entorno sociocultural de un país que busca afianzar su independencia política a través de la independencia cultural, sin crear fisuras con el resto del mundo hispanohablante. En Magariños Cervantes, la búsqueda de identidad nacional en el plano lingüístico tiene una fuerte vinculación temática con sus obras criollistas, ya que los temas elegidos le permiten desarrollar una variedad lingüística regional en lo que al léxico se refiere.

El autor pone de manifiesto su conciencia lingüística en un pequeño dominio lexicográfico –como también hicieron sus colegas contemporáneos–, a su vez en sintonía con los objetivos de los llamados “diccionarios de provincialismos”, que se dieron a conocer en ese mismo siglo XIX, y muy particularmente con los diccionarios que en el Río de la Plata escribieron Daniel Granada y los Bermúdez, los cuales mencionaremos a continuación. Magariños Cervantes, con su quehacer lexicográfico, se integra así a una tendencia regional que hacía lo propio a ambas orillas del Plata¹. Un primer aporte para Argentina, cabe recordar, es el conjunto de argentinismos que Esteban Echeverría incluyó en sus obras, en prosa y verso, y que anotó “al pie con lúcida conciencia de un potencial lector no argentino, hispanoamericano o español” (Barcia 2006, p. 25). Un segundo aporte está constituido por “las certeras y predominantemente breves apuntes a las voces peculiares de uso argentino incluso en sus poemas por Hilario Ascasubi” (*id.*). También se publicaron en

¹ De hecho, es una tendencia más general aún, ya que a fines del siglo XIX y principios del XX se emprenden varios trabajos lexicográficos que acompañan las creaciones literarias de autores de toda Hispanoamérica. Cf. F.J. PÉREZ 2007.

esa época productos lexicográficos independientes, como el “*Vocabulario rioplatense* (1845), de Francisco Javier Muñiz..., la *Colección de voces americanas*, de Manuel Ricardo Trelles [y] las *Voces usadas en Buenos Aires*, glosario que Juan María Gutiérrez había preparado hacia 1866” (pp. 25-26). En Uruguay es la época en que surgen los glosarios de Juan Zorrilla de San Martín (1888), Eduardo Acevedo Díaz (1889) y Benjamín Fernández y Medina (1892 y 1893), y también en la que se escriben dos obras emblemáticas de la lexicografía regional y uruguaya². Por un lado, Daniel Granada publica en 1889 su *Vocabulario rioplatense razonado* y, por otro, Washington Pedro Bermúdez comienza, en 1880, *El lenguaje del Río de la Plata*, obra en cuya elaboración participará Sergio Washington, que se extenderá por casi 60 años³.

Las “autoglosas” de Magariños Cervantes, como todas las notas anexadas a obras literarias, están subordinadas al léxico del universo ficcional o ensayístico que el autor crea. Esta subordinación, sin embargo, no compromete su valor: su mérito es independiente del de la obra a la cual deben su existencia. Hijo de su época, Magariños Cervantes explota al máximo las posibilidades lexicográficas que le otorgan los géneros literarios que trata. Cuando escribe poesía, introduce notas ya sea al final de cada poema, como es el caso de *Palmas y ombúes* (1884, 1888), ya sea al final de la obra, como en *Celiar* (1852). Cuando escribe prosa, se permite introducir explicaciones en el cuerpo del texto y también notas a pie de página (cf. *Caramurú*); y cuando escribe un ensayo, no sólo brinda descripciones en el propio cuerpo del texto y en notas a pie de página, sino que arma un pequeño vocabulario temático que reúne una serie de voces vinculadas al ámbito gauchesco (Magariños 1963).

En este trabajo se hará un recorrido por estas diferentes obras y las estrategias lexicográficas que las caracterizan. Luego de presentar brevemente a Magariños Cervantes y plantear algunas generalidades de su obra, nos detendremos en las motivaciones que inspiraron su labor lexicográfica, presentada según el orden cronológico de las obras en las que aparece: *Caramurú*,

² Cf. los trabajos de MAGDALENA COLL 2012, 2013 y 2015a.

³ El diccionario de los Bermúdez se mantuvo prácticamente inédito hasta que la *Academia Nacional de Letras del Uruguay* lo puso a disposición del público en <http://www.academia.deletras.gub.uy/innovaportal/v/89109/46/mecweb/diccionario-bermudez?leftmenuid=89109> [consultado el 10 de julio de 2016].

publicado en 1850, *Celiar*, de 1852, *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, fechado en 1854, y *Palmas y ombúes*, publicado en 1884 y 1888. Cierran el trabajo algunas consideraciones finales.

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Magariños Cervantes, “prolífico poeta, narrador, ensayista y periodista, amén de político y universitario de extensa trayectoria pública y docente” (Aínsa 2008), vivió varias veces fuera del Uruguay (primero en Río de Janeiro, luego en diversas ciudades de Europa, principalmente en Madrid). Este “andariego estudioso y tenaz” (Rocca 2013, p. 10) escribió y publicó la mayor parte de su obra en el Viejo Continente. Además, en Madrid editó la *Revista Española de Ambos Mundos* (en la que participaron reconocidas figuras de la época) y comenzó una colección de material inédito de autores americanos, llamada *Biblioteca Americana*. Magariños Cervantes, hombre “respetado y hasta venerado por la generación posterior a la suya”, también confeccionó un *Álbum de poesías* (1878) que dio “consagración oficial y nacional” al Romanticismo (Rocca 2004, p. 186).

Incorporó al gaucho, de manera reivindicativa, a la tradición literaria uruguaya. Fue representante de la literatura rural “cultura”, junto a Eduardo Acevedo Díaz, Javier de Viana, Carlos Reyles y Benjamín Fernández y Medina (Rocca 2000, p. 14), y “creador de una épica nacional que tiene un fuerte punto de intersección con el canto a «lo nativo» (el gaucho, la patria, el indio)” (Rocca 2004, p. 187). En este sentido, Acevedo Díaz había dicho a finales del siglo XIX: “...si Hidalgo fue el precursor, él [Magariños Cervantes] fue el divulgador, quien dio el santo y seña y enseñó a la juventud inteligente el secreto de las grandes inspiraciones nacionales” (*apud* Pivel 1963, p. liii).

No sólo escribió el primer libro de investigación histórica sobre Uruguay, *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* (1854), sino que, según Ángel Rama (*apud* Giraldi 2001, p. 46), “es el escritor que modela e institucionaliza el romanticismo, acuña el prototipo de la novela histórica con *Caramurú* y el de la leyenda poética con *Celiar*”. Aunque esta última, a juicio de Giraldi (2001, p. 46), está cargada de “defectos e incongruencias retóricas”, y al de Pivel (1963), una “ausencia de vigor literario” caracteriza a algunas de sus obras:

El escenario geográfico, con sus ríos, cuchillas, árboles y pájaros; la estancia, el potrero, la tapera, el rancho y el pago; la yerra y el rodeo: los chapetones y gachupines; el charrúa, el chasque, el payador, el vaqueano, el gaucho o el gauderio; las manecas, el pial y los perros cimarrones; la media caña y el candombe, aparecen en “La Estrella del Sur”, “Celiar” y “Caramurú”, como motivos para la ambientación regional que, con acierto, el autor consideró necesarios para la caracterización de los personajes y el medio, pero sin que hubiera logrado plenamente el intento (pp. xvi-xvii).

Pero rescata Pivel Devoto en Magariños Cervantes,

entre otros muchos méritos por él contraídos, la concepción americanista de sus temas, la honradez con que trabajó para dar a nuestras letras un acento nacional y el no pequeño que resulta de haber divulgado en un escenario europeo..., los rasgos más salientes de la vida de estos pueblos (*id.*).

Su obra ha sido analizada, desde una mirada literaria y estética, en numerosas oportunidades. Podemos citar, entre otros, los trabajos de Carlos Roxlo (1912), Juan Pivel Devoto (1963)⁴, Ángel Rama (1968), María Isabel Hernández Prieto (1983, 1984), Virginia Cánova (1989), María Cristina Burgueño (1998), Pablo Rocca (2000, 2004, 2013), Fernando Aínsa (2005, 2008, 2011), Norah Giraldi (2011), Néstor Tomás Auza (2002), Gustavo San Ramón (2003), Annie Houot (2007) y María Inés de Torres (2014)⁵. Pero pocos son los autores que hacen referencia a su quehacer lexicográfico.

Lauro Ayestarán afirma escuetamente que Magariños Cervantes analiza las voces “más transitadas de la primitiva poesía gauchesca en su ensayo *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*” (1957, p. xiv). El musicólogo entiende que estas notas de Magariños Cervantes se alzan como el segundo vocabulario criollo, escrito en el Uruguay; el primero es el que Hilario Ascasubi publica en Montevideo, en 1850, en torno a *Los mellizos ó rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina* (cf. también Barcia 2006).

⁴ Véanse, también, los autores citados por PIVEL DEVOTO, p. liii, n. 37, quienes tratan sobre la vida y la obra de Magariños Cervantes. Pivel Devoto también presenta las referencias de artículos del diario madrileño *El Orden*, de fines del siglo XIX, dedicados al autor.

⁵ Sobre la participación de Magariños Cervantes en *El Ateneo de Montevideo*, véase ADRIANA CABAKIAN 2012, p. 16.

Pivel Devoto menciona brevemente que Magariños Cervantes usa voces y nombres “cuyo significado se explica en las copiosas notas no desprovistas de interés que complementan las obras” (1963, p. xvi). No se detiene, sin embargo, en el interés que éstas suscitarían.

Cánova (1989) dedica el capítulo “Los regionalismos” a explicar algunos recursos lexicográficos que Magariños Cervantes utiliza en su novela *Caramurú*, como veremos más adelante. Pablo Albertoni (inédito), en el marco de un análisis lingüístico sobre el lenguaje gauchesco, menciona el hecho de que Magariños Cervantes (1963, pp. 302-303), mediante notas a pie de página, haya brindado definiciones para algunas voces usadas en su obra ensayística, como ya lo mencionara Ayestarán (1957). Coll (2015a) alude fugazmente a algunas notas de Magariños Cervantes en las que el autor explica el propósito con que fueron redactadas.

Según Houot, en *Celiar*, Magariños Cervantes usa, como lo hiciera también Zorrilla de San Martín en *Tabaré*, “términos específicos a la región del Río de la Plata con la intención de autenticar los personajes” (2007, p. 242). Pero critica la autora el uso excesivo de estos términos, hecho que le resulta artificial. A pesar de ello, rescata que el recurso de las notas con que se explican las voces regionales es muy necesario para “permitir al público europeo la comprensión del texto” (*id.*). Cabakian (2012, 2015) también analiza las estrategias lexicográficas que Magariños Cervantes utiliza en *Celiar*, lo cual retomaremos en el apartado correspondiente.

QUEHACER LEXICOGRÁFICO EN CLAVE LITERARIA

Nos proponemos aquí, como ya dijimos anteriormente, recorrer las estrategias lexicográficas que Magariños Cervantes introduce en su obra literaria y ensayística. Su quehacer lexicográfico, como también mencionamos líneas arriba, está íntimamente unido a su producción literaria, a la que debe su existencia.

El motivo principal de estos recursos, expresa el propio Magariños Cervantes en *Celiar*, “no es otro que dar á nuestros lectores europeos una idea, más ó menos estensa, segun [*sic*] el objeto lo requiere, de las cosas de América y principalmente del Río de la Plata” (1852, p. 112, n. 42)⁶. Este propó-

⁶ Aquí, como en todos los demás casos, se respeta la ortografía del original.

sito impulsa al autor a agregar, en el poema “La Cruz” (1852, pp. 405-408), la nota 62, que explica el sintagma *florido enero* de la siguiente manera⁷:

(62) *Florido enero*. Escusado parece advertir que en el Río de la Plata, como en casi toda América, las estaciones se suceden en orden inverso del que tienen en Europa, y sin embargo, no ha faltado quien nos repitiese muy formalmente á propósito de este y de otros versos idénticos, que ni las imágenes ni los adjetivos eran oportunos, que sin duda la fuerza del consonante, etc. Eso explica esta trivial advertencia, inútil para la mayor parte de nuestros lectores, pero indispensable para los que con esa encantadora confianza que solo inspira la ignorancia, se meten á criticar y á enseñar lo que no saben (p. 115).

Asimismo, a raíz de la nota a *las boleadoras*, Magariños Cervantes en *Palmas y ombúes* hace referencia a esa última nota de *Celiar*:

En la nota 62 del CELIAR he consignado por qué á veces pongo entre notas que me parecen oportunas por cualquier concepto, otras innecesarias para los lectores americanos; pero indispensables mientras que no exista un diccionario de palabras y locuciones *criollas*, para otros lectores del opuesto hemisferio, donde circulan ó pueden circular los libros escritos en el Nuevo Mundo (1884, p. 86, n. 3).

Magariños Cervantes, desde *Palmas y ombúes*, está dialogando explícitamente con la nota 62 de *Celiar* pero también, implícitamente, con la 42, que ya presentamos. Aun así, lo más importante es que aprovecha la nota para expresar la necesidad de confeccionar un diccionario “de palabras y locuciones *criollas*”. De alguna manera, está aplaudiendo la obra que Daniel Granada iría a publicar en 1889: *Vocabulario rioplatense razonado*, para cuya presentación, por cierto, Magariños Cervantes escribe un “Juicio crítico”⁸. Allí plantea: “El vocabulario americano com-

⁷ “Desde allí me arrebató tu hermosura... / Como en las noches del florido enero / Sublime idea que al pasar murmura / Las armonías del amor primero, / Cuando el ardiente corazón procura / Estasiado en delirio pasagero / Traducir con sonidos la belleza / Que ostenta en derredor naturaleza” (MAGARIÑOS CERVANTES 1852, p. 407).

⁸ MAGARIÑOS CERVANTES 1998 [1889], pp. 3-11. De hecho, Granada se basa en Magariños Cervantes para elaborar algunas de sus definiciones.

pleto sólo podrá existir después de que hagan los parciales cada una de las secciones ó Estados de origen español, como lentamente se va realizando, y en eso consiste el mérito y la importancia de ensayos como el que nos ocupa” (p. 10). Este llamado a la confección de un diccionario de hispanoamericanismos también habla de su conciencia sobre las variedades del español americano.

La única obra en que se extiende sobre el tipo de notas que agrega es *Palmas y ombúes*, colección de poemas publicada en forma posterior a las demás obras que aquí tratamos. Allí, en el apartado “Notas, comentarios y glosas del texto en verso y del apéndice” (1884, pp. 298-302), Magariños Cervantes afirma que utiliza cinco series de notas, que se agrupan de la siguiente manera: 1) “Notas concernientes al origen de algunas poesías, circunstancias que intervinieron en su composición o lectura pública, y juicios emitidos sobre ellas...” (p. 298); 2) “Notas de palabras indígenas, ó españolizadas, ó castellanas; pero de distinto ó especial significado en América. Estas notas las considero indispensables para los lectores del antiguo hemisferio mientras no exista un Diccionario de voces y locuciones criollas” (p. 300)⁹; 3) “Notas descriptivas de fenómenos, localidades, usos, objetos, etc., poco ó imperfectamente conocidos, aún de muchos americanos; notas que sirven para formarse una idea clara de la exactitud de lo que dice el texto, y pueden contribuir a desvanecer los errores en que incurren amenudo [*sic*] hasta escritores de renombre en Europa” (*id.*); 4) “Notas históricas” (p. 301) y 5) “Notas puramente literarias, políticas y filosóficas” (p. 302).

La propuesta de clasificación de las notas muestra a un autor que ve la necesidad de glosar su obra al tiempo que logra distinguir diferentes tipos de notas. Éstas responden a un objetivo mayor –que el público europeo comprenda el texto cabalmente–, pero además cumplen con cinco diferentes propósitos específicos. Sus inquietudes pasan por la lengua y la variedad de lengua usada, pero se extienden a un nivel enciclopédico en el que se maneja información histórica, política, geográfica, etcétera.

⁹ Toma estas palabras literalmente de la nota 3 de la misma obra.

CARAMURÚ (1865 [1850])

Esta obra, escrita alrededor de 1848 y publicada originariamente en 1850 en Madrid¹⁰, puede considerarse la primera novela de la literatura uruguaya (Aínsa 2008) y, con ella, también se puede destacar que Magariños Cervantes es el primer autor en explotar positivamente la imagen del gaucho en la narrativa, ya que en esta novela la figura (representada por Caramurú) se estrena como héroe principal de un romance. Es decir, el personaje se transforma, dentro del relato, en un caudillo fundacional (Burgueño 1998, p. 127). Con esta obra, Magariños Cervantes aparece como “constructor de las sociedades hispano-americanas del siglo XIX..., aunque para ello haya debido atravesar la lóbrega y pavorosa noche en que envuelve a sus lectores desde las primeras líneas de la novela” (Aínsa 2008).

La acción se sitúa en el período de las invasiones portuguesas (1816-1820) y la dominación lusobrasileña que da origen a la Provincia Cisplatina (1821-1825), por la que el actual territorio uruguayo fue anexado primero al reino de Portugal y poco después al del Brasil independiente. Según Aínsa (2008), “la elección de un argumento centrado en la resistencia al dominio lusobrasileño iniciada en Paysandú en 1820 es emblemática y hace revivir al desconcertado ciudadano de 1850, un episodio anterior en el que la voluntad patriótica había salido triunfante”. También permite al autor reflejar la posición no siempre clara de la élite oriental con respecto a la identidad nacional.

La novela narra la historia de Amaro, personaje que en el primer capítulo aparece como un gaucho que rapta a Lía, joven hija de un distinguido abogado oriental. Amaro y Lía están enamorados, pero Lía, por presiones familiares, se encuentra comprometida con el Conde de Itapeby. Amaro es el caudillo que, con el sobrenombre de “Caramurú”, lucha contra los portugueses y brasileños. Finalmente, luego de la batalla de Ituzaingó, en 1827, en la cual los brasileños son derrotados –aunque no definitivamente–, el padre de Lía autoriza el matrimonio. La muerte del Conde de Itapeby facilita las cosas y permite al lector enterarse de que, en realidad, el Conde y Amaro eran medios hermanos, ambos hijos del mismo padre. En el epílo-

¹⁰ Se reimprime en Buenos Aires en 1865, como *Caramurú: novela histórica original. La vida por un capricho, episodio de la conquista del Río de la Plata*, Teodoro Ramos y Prado editores.

go de la novela se relata que Amaro, reconocido como hijo del Conde de Itapeby y nombrado general, se casa con Lía (*apud* Burgueño 1998, pp. 121-122, n. 11).

La obra tuvo un éxito singular en vida de su autor. La crítica española saludó a Magariños Cervantes como a alguien que había sacado “provecho de los infinitos portentos naturales de América y de las interesantes costumbres de sus habitantes” (*apud* Aínsa 2008). Sin embargo, según Carlos Roxlo (1912), en *Caramurú* hay algunos excesos explicativos, quizás originados por el hecho de que fue escrita para un lector español que no conocía la realidad del gaucho.

Magariños Cervantes utiliza dos técnicas lexicográficas en *Caramurú*. La primera se caracteriza por intercalar en el relato descripciones que lindan con una definición:

El *pampero*, ese viento terrible que, naciendo en las nevadas cimas de los Andes, donde no se ha estampado la planta del hombre, recorre los desiertos de la Pampa argentina, cruza el Plata, y va a espirar en los confines del Brasil o en las inmensidades del Atlántico, arrancando de raíz en su tránsito árboles que cuentan siglos, haciendo salir de madre los ríos, y derribando cuanto intenta detenerle... el *pampero* brama ahora, abriéndose paso por entre el tupido ramaje de vírgenes bosques tan antiguos como el mundo, y se oye en lontananza, más profundo y violento a medida que se acerca, el grito que exhalan los corpulentos *molles*, los espinosos *guaviyús*, y férreos *nándúbays*, al caer tronchados por su poderosa mano (Magariños 1865, p. 1).

La digresión es tan extensa que el autor tiene que retomar explícitamente el referente, *pampero*, antes de continuar con la narración¹¹. Cánova ya había afirmado que cuando Magariños Cervantes “siente que es necesario dar más detalles para ser cabalmente interpretado, rompe el hilo de la narración para aclarar su significado” (1989, p. 68). Después de una prolongada descripción vinculada al tipo físico y a la ropa del gaucho, Magariños Cervantes se hace eco de la pregunta que pueda suscitarse en alguno de los lectores que no sepa el significado de *gaucho*, por lo cual procede a dar una definición:

¹¹ La definición de *pampero* que aparece en *Celiar* es más breve: “Especie de huracán en los Pampas [*sic*], desierto de la provincia de Buenos-Aires. Durante los equinoccios, es la época en que se desencadena con más furia” (MAGARIÑOS CERVANTES 1852, p. 109, n. 4).

Basta esta descripción para conocer que es un gaucho el héroe de nuestra historia, porque solo ellos visten de esa manera.

—¿Y qué es un gaucho? preguntarán algunos de nuestros lectores, que probablemente no habrán oído en su vida pronunciar ese nombre.

—Un *gaucho* es un hombre que se ha criado vagando de estancia en estancia, que vive y tiene todos los hábitos, inclinaciones e ideas de la vida nómada y salvaje, amalgamadas con las de la civilización. Espíritu indómito, audaz, lleno de ignorancia preocupaciones [*sic*], pero valiente hasta el heroísmo; carácter escéntrico [*sic*] y original que no conoce más leyes que su capricho, ni anhela más felicidad que su independencia; que desprecia al hombre de las ciudades y cifra su ventura en los azares, en los peligros, en las violentas emociones de su existencia errante y vagabunda. Eslabón que une al hombre civilizado con el salvaje, sin ser una cosa ni otra...

Decíamos, pues, que el personaje, cuyo nombre ignoramos aún, se había guarecido bajo el *ombú*, buscando un refugio a los furores del *pampero* (1865, p. 5).

A veces sus descripciones, insertas en el cuerpo del texto, incluyen explicaciones mediante estructuras del tipo “es decir”, como en el siguiente caso: “los *patriotas*, es decir, los jefes americanos que habían arrojado a los españoles, encontráronse impotentes...” (p. 25). Otras veces apela a la imaginación del lector e introduce la locución “o sea”: “Figuraos una dilatada planicie cortada al horizonte por una cadena de montañas, e interrumpida apenas en el centro por una que otra pequeña eminencia, o sea *cuchilla*, como las llaman en el país: a la derecha, un gran río, y a la izquierda una selva impenetrable” (p. 2). Incluso aclara con un comentario de uso: “como las llaman en el país”. También define en el cuerpo del texto “*ranchos*, o sean [*sic*] chozas de barro y paja, parecidas a las de algunos pueblos de la Mancha y de Castilla” (*id.*). Apela a símiles que el lector peninsular puede conocer.

En otros casos, el autor introduce un sinónimo colocado entre paréntesis: “se concertaban para una batida de tigres o de *guanacos* (venados), improvisaban los *palladores* (cantores) tocando la guitarra” (p. 11)¹². Con el equivalente, de alguna

¹² En otro caso, que veremos más adelante, MAGARIÑOS CERVANTES escribe “payador o cantor”, lo que muestra el yeísmo de la época y la inestabilidad ortográfica de estas nuevas voces.

manera, se aporta una especie de traducción al español peninsular, aunque se incurre en imprecisiones y errores.

La segunda técnica que usa son las notas al pie de página: “Una casa... flanqueada por largos *galpones* (1) de madera y de varios ranchos...” remite a la nota (1): “Almacenes de depósito para las salazones y cueros” (p. 2), al tiempo que “Lía era hija de un rico y distinguido abogado *oriental* (1)” remite a (1): “Así llamamos a los hijos de la república del Uruguay” (p. 37).

De la expresión ¡*Ay juna!*, Magariños Cervantes saca una nota muy valiosa, por cuanto nos explica la decisión del autor de no escribir totalmente en la variedad hablada por los gauchos:

No usamos completamente el lenguaje, o más bien la jerga de los gauchos, porque necesitaríamos, para que la entendiesen nuestros lectores escribir a cada momento una larga nota; trabajo ingrato y fastidioso que ni ellos nos agradecerían, ni, aun cuando quisiéramos, nos lo permitirían las cortas dimensiones de esta novela. Imitaremos no obstante su manera de espresarse [*sic*] cuanto nos sea posible (p. 13, n. 1).

Se trata de un total de 68 notas, sin numeración consecutiva, esparcidas a lo largo de la novela¹³. Si las reagrupamos y ordenamos alfabéticamente tendríamos la siguiente lista: *ahüijuna; alzada; Añang; aparcerero; Atahualpa; bagual; barbijo; bola perdida; camalote; cambueta; cancha, cancha; capataz; capitanejos; caranchos; carona; Catamarca; caycobé; celadores; Cerrito; chamales; chasque; cimarrones; cinquiño; cisplatina; con el frío del miedo, tiritando; contos de reis; entre el turbio vapor de ancha laguna; estancieros; estaqueo; facones; famosa bailarina; galpones; gateadas; godos; malocca; maneador; mangangá; mburucuyá; Minas; morao; ñandú, ñanduses; oriental; paisano; pajonal; pangaré; parada; pial; pingo; potrero; pueblera; quiebra; quinta de las albacas; reyuno; Rio-Grandense; sacar la oreja; sarandí; sonsos; surucucú; tranquera; trillas; Tucumán; trancas; vichard; vintenes; viscachas; yerra y zamba.*

Las voces, que pueden pertenecer a lenguas nativas, al español o incluso al portugués, se distribuyen en diferentes campos semánticos. Reciben definiciones muy concisas; por ejemplo, *pajonal*: “yerba que crece hasta la altura de un hombre” (p. 65, n. 1); *capitanejos*: “caciques inferiores” (p. 91, n. 1); *Añang*: “genio del mal” (p. 102, n. 1). En algunos casos se brinda información histórica, geográfica o política, como en *Tucumán*:

¹³ En cada página las notas comienzan con el número 1.

“Provincia de la confederación argentina” (p. 91, n. 2), o en *Rio-Grandense*: “La Provincia de Rio Grande pertenece al imperio del Brasil y está fronteriza á las nuestras” (p. 45, n. 1). Cánova (1989) entiende que el introducir estas voces regionales

...significa para su época un importante intento de dar valor e “institucionalizar” estas formas del habla popular que carecían por completo de “status” entre los escritores tradicionales. Ahora a través del lenguaje, se demuestra una vez más, la preocupación permanente del autor por imprimirle a su novela el sello nacional (p. 69).

CELIAR (1852)

Esta obra, extenso poema basado en una leyenda brasileña, relata la trágica rivalidad entre el español don Juan de Altamira y el gaucho Celiar, quienes aman a la misma mujer: Isabel. Está contextualizada en el siglo XVIII en el departamento de Paysandú y se compone de una serie de cuadros del mundo rural en que se describe la realidad geográfica y social del Uruguay. Trata cuestiones como la estancia, el mate, la yerra, las pencas, el payador, etc. El propio autor dice que en *Celiar* ha intentado “delinear, con el auxilio de una fábula interesante, la fisonomía de nuestros campos, y presentar á la vez algunas fases de la vida social de los pueblos uruguayos antes de la revolución” (Magariños 1852, p. 22). No se destaca especialmente por su valor literario, que ha sido cuestionado por Ventura de la Vega (1852) en el propio “Discurso preliminar” de la obra. Roxlo plantea también dudas al respecto (1912, p. 121).

Lo que nos interesa aquí es el conjunto de notas, recopiladas al final del texto poético, en un apéndice titulado, precisamente, “Notas”¹⁴. La mayoría de las palabras anotadas aparece en el texto en cursivas, aunque no todas las palabras en cursivas se retoman en el apéndice. Cabakian (2012, p. 7) afirma que la “macroestructura” de las notas léxicas de *Celiar* está compuesta por 62 elementos “no alfabetizados, sino ofrecidos en el orden en el que los encuentra el lector en el texto”. La lista alfabetizada del leuario sería la siguiente: *apero*; *bareos*; *bibi*; *bolas*; *botas de potro*; *caaracuzú*; *carancho*; *catona*; *chacra*; *chamal*; *charrúas*; *chasque*,

¹⁴ Se puede acceder a ellas en http://www.historiadelaslenguasenuuguay.edu.uy/?page_id=795.

chilena; chiripá; cimarrones; cincha; condor (sic); cuchillas; diamela; Entrerios; estancia; estero; flor del aire; florido enero; gaucho; guanaco; guayacán; iba el caballo de su sombra en pos; jahá; lazo; macachines; manea; mate; mburucuyá; misto; ñandú; ombú; pago; pajonal; pallador; pallar; pampero; pangaré; parar la oreja; parar rodeo; parejeros; Patria Oriental; pial; poncho; potrero; rancho; recado; Sandú; seibo; totera; trillas; tropa; tubichá; Uruguay; vaqueano; vichará; yerra. Muchas de estas palabras ya habían sido glosadas en *Caramurú*, en el año 1850, y volverán a aparecer en las posteriores obras del autor.

Cabakian propone manejar el concepto de “doble macroestructura”, “pues, hay unidades léxicas que, por su naturaleza semántica, son tratadas en el interior de artículos que tendrían por lema su cohipónimo o hiperónimo. Ejemplo de lo primero vemos en el artículo dedicado a *chiripá* (donde se puntualiza la voz *tirador*)” (*id.*). Por eso, la autora entiende que, en total, hay en el glosario casi unas cien voces. Cabakian también argumenta que el conjunto de entradas es muy dispar en lo que respecta a criterios de lematización, categorías gramaticales y opciones ortográficas. Además, clasifica las entradas onomasiológicamente, agrupándolas en flora, fauna, objetos, personajes, lugares, actividades y otros (p. 8). En lo que se refiere a los tipos de definición, plantea Cabakian, predomina la de tipo enciclopédico frente a la de tipo lingüístico, “dado que se describen los entes de la realidad a los que se asocian las palabras seleccionadas como lemas” (p. 9). Hay también, como en el caso de *poncho*, ciertas definiciones de tipo aproximativo y, en el caso de *estancia*, se da una definición ostensiva o mostrativa, que excede el plano de la metalengua. Muchas de las definiciones provienen de fuentes o autoridades que Magariños Cervantes menciona explícitamente¹⁵. La microestructura, en cambio, presenta escasas etimologías, pero también pone en marcha un sistema de remisiones (p. 10).

Aunque Magariños Cervantes (1852, p. 112) las cataloga como “ligeras notas”, no todas lo son. Por ejemplo, la numerada como 42 no solamente no es *ligera*, sino que se desarrolla en varios extensos párrafos (pp. 112-114). Es particularmente inte-

¹⁵ Entre ellas, Magariños Cervantes menciona a José Guevara, Félix de Azara, John Armitage, Domingo Faustino Sarmiento, Alcide D’Orbigny, Sir Woodbine Parish, Juan Manuel de la Sota, Ruy Díaz de Guzmán, Martín del Barco Centenera, Pedro Lozano, Juan Thompson y Juan María Gutiérrez (CABAKIAN 2012, p. 10).

resante porque, como ya hemos visto, contiene una explicación del motivo de las notas. Además, presenta otras notas en su interior que aclaran datos que a lo largo de ella misma se van presentando. Lo mismo sucede con la que explica la voz *charrúas*, en la cual se recurre a otras dos notas: la primera, para brindar una referencia de tipo bibliográfico; la segunda, para dar el significado de la voz *Tubichá*: "...quiere decir *cacique*, cabeza de parcialidad o pequeño reyezuelo" (p. 113, n. 2).

En otras notas, además de ofrecer información acerca del origen indígena de la voz, se comenta su relación con la forma original: *chasque* es definida como "una de las muchas voces indígenas que, sin corromperse, pasa a nuestro idioma con una leve modificación. Chasquis pronuncian los indios y chasque decimos nosotros..." (p. 112, n. 38). En otros casos, el origen indígena se especifica como guaraní y se introduce luego un equivalente; por ejemplo, *mburucuyá*: "nombre guaraní de la pasionaria" (p. 115, n. 54); *caaracuzú*: "los españoles le dieron el nombre de *yerba santa contra peste*. *Caaracuzú* en guaraní, significa yerba de la cruz" (p. 115, n. 53).

En la nota 57, Magariños Cervantes se cita a sí mismo, es decir, transcribe el pasaje de su texto en el que usa la palabra que está explicando, *bareos*: "Trotos y galopes cortos que dan los caballos en carreras antes de lanzarse definitivamente: por eso al ocuparnos de éstas, dijimos refiriéndonos a los bareos, es decir a las idas y venidas de los parejeros: *Así se acrecienta / Su ardor encubierto / Y rápido aumenta / Una vez despierto / Al volver atrás*" (p. 115). La nota 62 (p. 115), que ya hemos visto, explica que únicamente puede entenderse el sintagma *florido enero* si se recuerda que en ese mes es verano en las tierras nativas del autor y no invierno, como en Europa. Magariños Cervantes manifiesta así una crítica al pensamiento eurocéntrico que puede caracterizar a alguno de sus lectores.

*ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE
EL RÍO DE LA PLATA (1854)*

Con este trabajo, según Rama (1968, p. xxvi), comienza a fundarse la historiografía nacional. En él, Magariños Cervantes hace un recorrido por diferentes temas que explican la realidad de su país: trata cuestiones como el descubrimiento, la población y Conquista, el sistema colonial, la revolución de 1810,

el territorio, el clima y las producciones del Río de la Plata, el gobierno de Rosas, la política europea en la América española, las ciudades hispanoamericanas y la emigración al Río de la Plata, entre otras¹⁶.

Es la obra más completa en términos de recursos lexicográficos, ya que en ella Magariños Cervantes combina tres tipos de estrategias: intercala explicaciones en el cuerpo del texto, agrega notas a pie de página (aunque escasas) y organiza un breve vocabulario, que recoge 23 voces (1963, pp. 302-303). El género le permite las tres posibilidades, que son más esquivas, por ejemplo, en la poesía, donde poner explicaciones en el cuerpo del texto es algo extremadamente complejo, si no imposible.

El capítulo “Las estancias.–Los gauchos” contiene los tres recursos mencionados¹⁷. Hay descripción en el cuerpo del texto del ensayo, en el que se explica *estancia*, previa aclaración de por qué el autor hace esta digresión:

Como es muy probable que la mayor parte de nuestros lectores ignoren el sentido en que nosotros usamos la palabra *estancia* y lo que sea, explicaremos lo que significa.

Una estancia es un pedazo de tierra comúnmente de dos o tres leguas de largo y otras tantas de ancho, ocupadas por numerosos rebaños, vacunos, caballares y lanares; suele haber hasta 30.000 animales en una sola. En el centro hay una gran casa (p. 294).

También se explica la palabra *pulpería*, que aparece en el cuerpo del texto en cursivas:

como [el gaucho] necesita emplear en algo el tiempo para no consumirse de tedio, busca en el vino, en el juego, en el trato de sus iguales, un medio de recreación y de solaz. La *pulpería* llena todos estos requisitos.

¹⁶ *Clásicos Uruguayos* publica este estudio en dos tomos en 1963. Sólo nos ocuparemos del tomo 1, que es el pertinente para el presente trabajo.

¹⁷ MAGARIÑOS CERVANTES 1963, pp. 294-312. Hay algunas notas aisladas en otros capítulos de la obra, unas incluso repetidas, como *poncho*: “especie de capa cerrada, muy usual entre la gente del campo”, en p. 267, n. 1; *chiripá*: “pedazo de paño o bayeta que a guisa de saya se envuelve alrededor de la cintura, dejándole caer hasta los pies”, en p. 269, n. 1; *cuchillas*: “pequeñas montañas y circunvalaciones del terreno”, en p. 291, n. 1. En otros casos se repite en nota lo que va en el cuerpo del texto. También hay otras muchas notas históricas y geográficas, que no atenderemos aquí.

Es la pulpería generalmente un *rancho* miserable... donde se expende detestable vino, aguardiente, queso, etc.: es el punto de reunión, el *rendez-vous*, a que asisten de diez leguas a la redonda, los gauchos más cercanos de aquel *pago* o departamento (pp. 295-296).

Quizás sea más apropiado tratar este capítulo como una macronota lexicográfica a *gaucho*, en la que se describen su ropa, sus costumbres, su relación con la naturaleza, su relación con el mundo indígena, sus diferencias con la “civilización” y el hombre de la ciudad “que tiene otras maneras, otros hábitos, otras ideas; que habla de distinto modo y hasta usa otro traje” (p. 300). Sería un capítulo, entonces, compuesto por una nota de corte enciclopédico que contiene subentradas, que también se explican¹⁸.

El gaucho vive en *ranchos*: “chozas de barro y paja” (p. 295, n. 1), aunque está acostumbrado a pasar la noche en *taperas*: “casa derribada en medio del campo” (p. 299, n. 1). Usa *chilenas*, definidas como “espuelas para domar” (p. 296, n. 1), y asiste a las *yerras*: “fiesta para marcar el ganado” (n. 2). Habla, en sus payadas, de los *malones*: “expediciones contra los cristianos” (n. 3). Sus armas son el *lazo* y las *bolas*:

El lazo es una cuerda trenzada de 30 a 50 varas de largo, con una argolla en el extremo, que sirve de contrapeso para lanzarle: las bolas son tres esferas de hierro o piedra, del tamaño de un puño sujetas a un centro común por cordeles, y que se arrojan a una gran distancia, cogiendo la más pequeña y haciendo girar las otras dos por encima de la cabeza. Es increíble la fuerza que llevan con el impulso del brazo y la velocidad del caballo (p. 298, n. 3).

En relación con la vestimenta del gaucho, aparece el significado de *chiripá*, “(dos o tres varas de seda o bayeta) envuelto alrededor de la cintura, y ya recogido entre los muslos, ya suelto y a guisa de saya descendiendo hasta los tobillos” (p. 301), y el de *poncho*, “que se mete por la cabeza, y que, doblado sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos, llega por delante hasta las rodillas, y acaba... por darle un aspecto verdaderamente raro y original” (pp. 301-302).

¹⁸ La mayoría de las voces que se explican en nota aparece en el texto en cursivas. Sin embargo, otras voces que también aparecen en cursivas, como *espuelas* y *yerras*, no se explican ni en nota ni en el texto.

Del propio título del capítulo, “Las estancias.–Los gauchos”, sale una nota a pie de página en la que se da información sobre esa última voz y los cambios de significado que ha sufrido a lo largo del tiempo:

La palabra *gaucho* se aplicó en su origen a cierta clase de individuos de malos hábitos y peores instintos, procedentes de la mezcla de las razas española, india y africana: pero hoy el uso ha generalizado esta palabra para denotar al hombre que ha nacido y vive en el campo, y participa en su carácter, preocupaciones y costumbres, de las cualidades que distinguen al salvaje del hombre civilizado (p. 294, n. 1).

Magariños respalda esta afirmación en las siguientes referencias (p. 294, n. 1): “Azara, Descrp. T. I, pág. 304 a 311. Armitage-Hist., do Brazil, p. 139. Sarmiento, Vida de Quiroga, toda la primera parte”¹⁹.

Otras voces se explican a partir de equivalentes unidos por la conjunción *o*: “*pago* o departamento” (p. 296); “*payador* o cantor” (*id.*); “banda o *tirador*, donde guarda los avíos para fumar, el dinero, etc. y que sirve además para colocar, atravesado, el enorme cuchillo” (p. 301)²⁰; “*ranchos* o chozas” (p. 303). También usa los paréntesis para presentar los equivalentes, como en “*montonera* (guerra de recursos)” (p. 307). Se registra también

testero y *manea*: el *testero* es una especie de adorno que se pone en la frente a los caballos, y la *manea* que sirve para sujetarlo, atán-dosela en las partes delanteras, se compone de dos ramales con un ojal y el botón de la misma piel, sujetos a una argolla de bronce o plata (p. 307, n. 2).

En la nota 1 de la página 308, la más extensa de este capítulo, Magariños Cervantes defiende la idea de que “Las *bolas*, dígase lo que se quiera son invención de los indios, y en ninguna parte se han encontrado, ni hay memoria que las haya usado otro pueblo”. Discute en ella, con base en autores como

¹⁹ El autor también aclara el alcance del adjetivo argentino en p. 297, n. 1: “Empleamos esta palabra en su acepción más lata: no nos limitamos a lo que hoy se llama República Argentina”.

²⁰ Acá se da una combinación de recursos, ya que hay un equivalente, pero también una descripción.

Félix de Azara y Ulderico Schmidel, si fue o no un arma usada antes de la llegada de los españoles.

Una novedad de gran valor lingüístico y lexicográfico con respecto a las obras anteriores es que, entre las páginas 302 y 303, Magariños Cervantes glosa 23 palabras propias del habla del gaucho, para conformar así el vocabulario, con notas a pie de página, al que nos referimos anteriormente. Ordenado alfabéticamente, sería el siguiente: *apedarse*: “embriagarse”; *ay juna*: “hidep... ¡voto al diablo!”; *armarse*: “hacerse: unido con otras palabras este verbo, sirve para locuciones muy usuales entre ellos *armarse rico*, *armar una estancia*, etc.”; *changando*: “guitarra mala”; *friza*: “pellejo (sacarlo)”; *gateada*: “onza de oro”; *guano*: “sacar el guano, usar una cosa hasta inutilizarla”; *guasquearse*: “irse, huir”; *malevo*: “criminal, asesino”; *maturrango*: “poco jinete, torpe también se dice *matucho*”; *morao*: “ruin, villano, cobarde”; *nación*: “extranjero”; *ñacurutú*: “lechuza, feo”; *orejiar*: “pasar el tiempo”; *pangaré*: “color de un caballo”; *quiebra*: “valiente”; *rancho*: “choza de barro y paja”; *redetir*: “gastar el dinero”; *redota*: “descalabro, desgracia”; *sumida*: “puñalada”; *tapera*: “casa arruinada”; *trajinista*: “calavera”; *vichará*: “ponchos de lana que se fabrican en Mendoza y San Juan”.

Recuérdese que Ayestarán (1957, p. xiv), según mencionamos antes, había señalado este trabajo de Magariños Cervantes como el segundo vocabulario criollo publicado en Uruguay, después del de Hilario Ascasubi. Pero téngase en cuenta además que Magariños Cervantes no presenta un simple listado, sino que también introduce una clasificación de estas palabras en tres grupos (pp. 302-303): el primero está constituido “por voces derivadas del *quechúa* [*sic*], *guaraní* y otras lenguas y dialectos indios, como *chiripá*, *changando*, *pangaré*, *ñacurutú*, *vichará*, *guano*, etc.”; el segundo, por voces “españolas, pero que no se usan jamás en ese sentido por nadie que hable castellano, como *rancho*, *quiebra*, *nación*, *sumida*, *armarse*, *friza*, *gateada*, etc.”; y el tercero, por palabras “españolas y americanas, pero cuya pronunciación y significación son muy distintas, como *redetir*, *Ay juna*, *malevo*, *tapera*, *apedarse*, *maturrango*, *orejiar*, *trajinista*, *redota*, *morao*, *guasquearse*, etc., etc.” Aunque la clasificación en sí necesita algunos ajustes, es importante destacar la intención del autor de hacer un aporte al estudio de la conformación histórica del léxico de la variedad de español que está utilizando. En este sentido, plantea una taxonomía que lo posiciona como pionero en la materia.

Afirma además que el “idioma [de los gauchos] es en el fondo el español, pero tan estropeado y diabólicamente pronunciado, enriquecido en algunas provincias” (p. 302) por las voces ya mencionadas. Por un lado, este lenguaje está “estropeado” y es “diabólicamente pronunciado”, con lo cual Magariños Cervantes refleja la visión purista vigente en su época. Por otro, reconoce a un tiempo que “está enriquecido” por los préstamos de origen indígena, lo cual encuentra correspondencia con lo que el autor, unos años después, escribió en el Juicio preliminar al vocabulario de Granada: “Los modos de expresarse se enriquecen diariamente: en las ciencias, en las industrias, en el mismo trato social el hombre inventa palabras y frases nuevas, se asimila las extrañas, ó las adapta al idioma que habla” (*apud* Kühl de Mones 1998, pp. 10-11). Parece haber en el autor una actitud abierta hacia nuevos vocablos, lo que no impide que el conjunto de las voces de los tres grupos propuestos forme para Magariños Cervantes “una intrincada fraseología, que nosotros mismos, los de la ciudad, a veces no entendemos hasta haber andado algún tiempo en los campos” (pp. 302-303). De esta manera, se distancia el escritor de la variedad rural, que no es la suya, pero sí la que intenta reproducir o representar en sus escritos.

PALMAS Y OMBÚES (1884 Y 1888)

Se trata de una colección de poemas publicada en Montevideo en dos tomos: el primero en 1884 y el segundo en 1888. No parece tener especial mérito literario y no ha trascendido particularmente. Ambas publicaciones están corregidas, revisadas y anotadas por el autor quien, según reza en la tapa del último tomo, es “Miembro correspondiente de la Real Academia Española”.

Algunos poemas aparecen con una serie de notas que no va al pie de página, sino al final de toda la composición. La mayoría de estas notas no son léxicas, sino que explican la ocasión en que la poesía en cuestión fue leída o publicada por primera vez, a quién fue dedicada y la razón de ello. Las notas también pueden contener agradecimientos o explicaciones de hechos históricos.

En el poema “A la inauguración del primer ferrocarril en la República”, del tomo 1, aparece la palabra *parejero*, que se

explica en la nota (2): “Caballo adiestrado” (p. 30). También hay notas para *oberá* y *porema*, “dos nombres guaraníes que significan, el primero «resplandor» y el segundo «pureza»”, y para *mangangá* (p. 45).

La nota (3) al poema “Sin piedra ni palo (romance uruguayo)” explica *las boleadoras* (p. 86), como ya hemos visto al principio de este trabajo, y abre un diálogo con las notas escritas para *Celiar*, más de 30 años antes. En ese mismo poema, que se extiende entre las páginas 75 y 94, se explican las voces *poncho* (n. 4), *chiripá* (n. 5), *ñacurutú* (n. 9), *cimarrón* (n. 10), *camalote* (n. 11), *aparcerero* (n. 12), *apunado* (n. 14), etcétera.

El extenso poema “La cumbre” (pp. 189-202) está acompañado de nueve notas, también extensas (pp. 203-208). Entre ellas, destacamos la siguiente, que no aparece en ninguna obra anterior del autor:

(7) *Pororóca* – Con esta palabra que evidentemente es una onomatopeya, expresan los indios un fenómeno que se observa en algunos grandes ríos de América. Llamam así la tromba ó torbellino que forman dos corrientes ó mareas encontradas; la del río y la que viene del mar. El *Pororóca* precede en los trópicos á espantosos huracanes que hacen salir de madre los ríos, y cuando las aguas han recobrado su nivel puede juzgarse de la altura y fuerza de la creciente por los fragmentos arrancados á la cima de los árboles gigantescos que bordan sus orillas. Á veces son grandes pedazos de terreno, islas enteras que arrastra en su cauce el río desbordado, y los trasporta á centenares de leguas, como hace el Amazonas, el Paraná, etc.

En *Palmas y ombúes*, tomo 2, hay solamente algunas pocas notas lexicográficas. En el poema “El caudillo del pago” (pp. 126-128) aparecen notas para *terne* (n. 2); *chaná* (n. 3); *balaquero* (n. 4); *cara de mulita* (n. 5); *boiquira* (n. 6) y *chimango* (n. 9). En el poema “Inundación” (pp. 160- 165) se explican *cebado* (n. 2); *cimarrón* (n. 3); *albardón* (n. 4). El poema “Lo que sintió mi alma” (pp. 313-316) tiene notas para *guaco* (n. 4); *carancho* (n. 5), al tiempo que en el poema “Flor que no muere” (pp. 357-374), dedicado a Sarmiento, se glosan *cipó* (n. 17) y *gimnato* (n. 18).

Lo más destacado de *Palmas y ombúes*, en términos lingüístico-lexicográficos, no son estas notas, sino la clasificación que de las mismas hace Magariños Cervantes (1884, t. 1, p. 302), que ya hemos presentado oportunamente. También se destaca esta obra por el apartado “El verbo castellano en la América

Latina” (t. 1, pp. 262-265), que plantea inquietudes más generales sobre la lengua y la literatura, pero cuyo análisis excede este trabajo.

A MODO DE COLOFÓN

En todas sus obras, Magariños Cervantes apela a recursos lexicográficos que le permitan explayarse sobre el significado de algunas voces que elige incluir en sus textos. El contenido y formato de estas notas, que se ajustan al género de la obra en que están inscritas, se mantienen relativamente estables en los cuarenta años que transcurren desde *Caramurú* hasta *Palmas y ombúes*. En la novela pueden ir insertas en la propia narrativa. De esta manera, a la hora de describir los aspectos físicos del gaucho en *Caramurú*, el autor define *poncho* en el contexto del siguiente pasaje, como una “especie de capa cerrada que se mete por la cabeza”:

Era un joven como de veintiocho años; alto, de tez morena y vigorosa musculatura. Cubría su espaciosa frente un sombrero portugués de copa redonda y ancha ala... Abundantes cabellos negros, tersos y relucientes, flotaban sobre sus robustas espaldas, en agradable desorden: su larga y poblada barba, que le llegaba hasta el pecho, caía sobre la botonadura de plata de su *poncho*, especie de capa cerrada que se mete por la cabeza; sus ojos rasgados y brillantes, coronados por espesas cejas que se unían en forma de herradura, tenían una indefinible expresión de arrogancia y de orgullo, templada por cierto (1865, p. 4).

En *Celiar*, la misma palabra se define en nota al final del texto: “Especie de capa cerrada que se mete por la cabeza; se dobla sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos; por delante llega hasta las rodillas, y por detrás tiene generalmente un palmo más de largo” (1852, p. 111, n. 23). Como vemos, se retoma parte de la definición anterior y se agrega más información.

Un par de años después, en su ensayo *Estudios históricos...*, Magariños Cervantes también define *poncho* de una manera similar. Primero lo hace en nota a pie de página: “especie de capa cerrada, muy usual entre la gente del campo” (1963, p. 267, n. 1), y luego la incluye en el texto cuando está describiendo la vestimenta del gaucho: “que se mete por la cabeza, y que, dobla-

do sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos, llega por delante hasta las rodillas, y acaba... por darle un aspecto verdaderamente raro y original” (1963, pp. 301-302).

Finalmente, en *Palmas y ombúes* aparece en el conjunto de notas que explican el poema “Sin piedra ni palo”:

Especie de capa cerrada que se mete por la cabeza, se dobla sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos; por delante llega hasta las rodillas, y por detrás tiene generalmente un palmo más de largo (1884, p. 87, n. 4).

Luego, Magariños Cervantes agrega una descripción del viajero francés Eugène de Robiano, autor de *Dieciocho meses en América del Sur*: “sorte de tunique sans manches faite de laine de guanaque, aux tons invariablement jaunes, tranchant sur le pantalon blanc flottant et la botte du cuir le plus fin” (*id.*).

La macroestructura de las glosas de Magariños Cervantes, vista su obra en conjunto, se caracteriza por la previsible predominancia de vocablos referidos a la realidad del mundo rioplatense que describe. Éstos, en muchos casos, aparecen unidos a un equivalente, de tal manera que la primera voz de la díada es aquella de origen español que ha tomado en estas latitudes nuevos usos y significados, y la voz que le sigue, la que comparte el resto del mundo hispanohablante: “*palladores* (cantores)”;

“*montonera* (guerra de recursos)”;

“*pago* o departamento”;

“*ranchos* o chozas”, como ya se ha visto. Cuando hay un indigenismo, éste también ocupa el primer lugar de la díada, como en “*guanacos* (venados)”, aunque Magariños Cervantes lo presenta con un equivalente incorrecto, que poco puede ayudar al lector de otra variedad del español.

La microestructura de las glosas de Magariños Cervantes, en una mirada conjunta, está siempre centrada en la definición del lema en cuestión. Esta definición trasciende lo lingüístico y se nutre de datos enciclopédicos en la mayoría de los casos. Excepcionalmente, se detiene en algún uso gramatical, como es el caso de *armarse*: “hacerse: unido con otras palabras este verbo, sirve para locuciones muy usuales entre ellos *armarse rico*, *armar una estancia*, etc.” Pero, por lo general, está más interesado en datos de corte enciclopédico, como hemos visto en el desarrollo de este trabajo.

La microestructura no presenta marcas gramaticales, dianormativas, diacrónicas o semánticas, como suele suceder en estos

pequeños dominios lexicográficos hechos por autores diletantes que desarrollaron una lexicografía *amateur*. Tampoco hay una distinción explícita entre el sentido figurado y literal de las voces en cuestión. En un caso en particular, Magariños Cervantes se detiene a explicar el cambio semántico que ha sufrido una palabra. Es la única vez que realiza este tipo de comentario histórico-semántico, pero brinda información crucial para entender su narrativa y el Uruguay del siglo XIX, ya que explica cómo la voz *gaucho* pasó de un significado peyorativo a otro positivo, que fue moldeando parte de la identidad nacional.

Se preocupa por un aspecto en particular: la etimología o el origen de las voces, cuando éstas se vinculan con las lenguas indígenas de la región. Explicita el origen guaraní de *oberá* y *porema*, *mburucuyá* y *caaracuzú*. También hace referencia al origen indígena de *chasque* y *pororoca*, sin especificar a cuál lengua indígena pertenecen.

Vemos, entonces, que con una macroestructura fuertemente dependiente de la temática de su obra y con una microestructura sencilla, cumple Magariños Cervantes, mediante diferentes formatos lexicográficos, con el propósito de explicar las voces a los lectores ajenos al Río de la Plata. Recuérdese que *Caramurú* se publicó originariamente en Madrid, al igual que *Celiar*, en tanto que los *Estudios históricos* fueron publicados en París. *Palmas y ombúes* es, sin embargo, editado en Montevideo.

Las glosas explicativas de Magariños Cervantes –que incluyen definiciones de localismos o regionalismos, registros de ruralismos y popularismos rioplatenses y descripciones de indigenismos– muestran la conciencia que tenía el autor de formar parte de una región hispanohablante cuya variedad lingüística poseía diferencias en el plan léxico con respecto al español de otras variedades. Esta conciencia, que compartía con los escritores de su época, fue vivida, en cierto sentido, como un hecho ambiguo, ya que si bien se manifestaba en las particularidades propias de la variedad rioplatense, también hizo cuestionar la unidad de la lengua según la ideología lingüística del siglo XIX. El hecho de ser consciente de las diferencias promovió justamente que el autor incluyera estas glosas para que todos los hispanohablantes logaran entender sus textos cabalmente. De este modo propició el mantenimiento de esa unidad de la lengua que aparentemente parecía amenazada. En algún sentido, se defienden las diferencias, pero se procura que éstas no produzcan rupturas en la unidad de la lengua.

Magariños Cervantes participa, de esta forma, de las ideas lingüísticas que predominaban en una Hispanoamérica en la que el tema de la identidad teñía la escena intelectual de la segunda mitad del siglo XIX. Participa asimismo de las ideas lingüísticas que se debatían en América del Sur, sobre todo en Montevideo, región que presenció particularmente la polémica entre Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento, a partir del exilio de buena parte de la Generación del 37 que causó el gobierno de Juan Manuel de Rosas. La postura americanista de Magariños Cervantes no es una versión romántica radical de la misma, sino que parece ser más afín a las ideas de Bello, que legitiman un americanismo no rupturista que prioriza la conservación de la unidad del español²¹. La forma que encuentra su literatura de conciliar unidad con diversidad es enfatizando la unidad de la gramática, reconociendo la diversidad en el léxico y defendiendo, por tanto, aquellas incorporaciones que se expliquen por vacíos léxicos del español.

En Magariños Cervantes, la construcción de una identidad nacional se entrelaza con la idea de una variedad “americana” del español que renueva la lengua, pero cuya renovación se manifiesta exclusivamente en el plano léxico que, asimismo, se acompaña de glosas explicativas, las cuales, con su mera existencia, tienden puentes entre las diferentes variedades del español. En otras palabras, el “español americano” existe en un nivel léxico, pero acompañado de glosas que buscan atenuar las diferencias regionales.

Abraza el Romanticismo Magariños Cervantes cuando incluye voces que se vinculan con las costumbres del lugar, con sus características geográficas y sociales, con lo “pintoresco” de la región. Pero no solamente las incluye, sino que las explica, suspende la narración para definir las, se detiene en ellas, las anota, las agrupa, las clasifica, las estudia. De alguna manera, las presenta al mundo europeo y también las reconoce como parte de ese español rioplatense que ha ido forjando una identidad propia. El escritor, pues, muestra sus habilidades lexicográficas que lo hacen trascender más allá de su obra literaria. Únicamente en ésta, sin embargo, aquéllas podrán desarrollarse.

²¹ Para ver una relación detallada entre “románticos” y “civilizadores” en el Uruguay del siglo XIX, cf. V. BERLOTTI y M. COLL 2012.

REFERENCIAS

- ACEVEDO DÍAZ, EDUARDO 1964 [1889]. *Nativa*, Biblioteca Artigas-Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Montevideo. (*Clásicos Uruguayos*, 53).
- AÍNSA, FERNANDO 2005. “En «la lóbrega y pavorosa noche». *Caramurú*, los inicios de la narrativa de signo nacional uruguayo”, *Río de la Plata*, 28, pp. 93-106.
- AÍNSA, FERNANDO 2008. “Libros clave de la narrativa uruguaya (I). *Caramurú*”, Centro Virtual Cervantes-Instituto Cervantes, http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antteriores/febrero_08/28022008_02.htm [consultado el 3 de mayo de 2016].
- AÍNSA, FERNANDO 2011. “*Caramurú*, los inicios de la narrativa de signo nacional”, en *Confluencias en la diversidad. Siete ensayos sobre la inteligencia creadora uruguaya*, Trilce, Montevideo, pp. 14-26.
- ALBERTONI, PABLO inédito. *Hacia una caracterización del habla rural en el siglo XIX uruguayo*. Monografía de pasaje de curso de la Licenciatura en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo.
- AUZA, NÉSTOR TOMÁS 2002. *Alejandro Magariños Cervantes: la Revista Española de Ambos Mundos y la Biblioteca Americana*, El Galeón, Montevideo.
- AYESTARÁN, LAURO 1957 [1889]. “Prólogo” a *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada, Biblioteca Artigas-Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Montevideo. (*Clásicos Uruguayos*, 25-26).
- BARCIA, PEDRO LUIS 2006. *Un inédito “Diccionario de argentinismos” del siglo XIX*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires.
- BERMÚDEZ, WASHINGTON PEDRO y SERGIO W. BERMÚDEZ 1880. *Lenguaje del Río de la Plata. Diccionario de las voces, modismos y refranes de uso corriente en las República Argentina, República Oriental del Uruguay y República del Paraguay*. Versión manuscrita custodiada en el archivo de la Academia Nacional de Letras, Montevideo, <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/89109/46/mecweb/diccionario-bermudez?leftmenuid=89109>.
- BERTOLOTTI, VIRGINIA y MAGDALENA COLL 2012. “Reflexiones sobre la lengua en América”, en *Reflexión lingüística en la España del siglo XIX. Marcos, balances y nuevas aportaciones*. Ed. Alfonso Zamorano Aguilar, Lincom, München, pp. 443-466.
- BURGUEÑO, MARÍA CRISTINA 1998. “O *Caramurú* y *Caramurú*: sus relaciones en la formación de un protoimaginario nacional uruguayo”, *Revista Iberoamericana*, 64, 182/183, pp. 117-128.
- CABAKIAN, ADRIANA 2012. “Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica”, en *VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, Academia Nacional de Letras del Uruguay-Universidad de la República, Montevideo, 16 y 17 de octubre, <http://www.mec.gub.uy/academiadeletras/SeminarioLex/SeminarioVI/Cabakian.pdf>.
- CABAKIAN, ADRIANA 2015. “Magariños Cervantes y «nuestros lectores europeos»”, en *VI Jornadas de investigación/ V Jornadas de extensión/ IV Encuentro de egresados y maestrandos*, 7, 8 y 9 de octubre, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de la República, Montevideo.

- CÁNOVA, VIRGINIA 1989. *Caramurú. La obra que inicia el camino de la novela nacional uruguaya*, Banda Oriental-Instituto Ibero-Americano, Montevideo-Gotemburgo.
- COLL, MAGDALENA 2012. "Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: el vocabulario de Daniel Granada y el glosario de Eduardo Acevedo Díaz", en *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Coord. José Luis Ramírez, Axac, Lugo, pp. 11-31.
- COLL, MAGDALENA 2013 "Prácticas lexicográficas del siglo XIX en territorio uruguayo: de la nominación al registro de piezas de museo", *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 2, pp. 115-136.
- COLL, MAGDALENA 2015. *Paisaje lexicográfico del Uruguay de fines del siglo XIX*. Discurso de ingreso a la Academia Nacional de Letras del Uruguay, 28 de mayo, Montevideo, www.mec.gub.uy/academiadeletras/Academicos/Coll.htm.
- COLL, MAGDALENA 2015a. "Prácticas lexicográficas e ideas lingüísticas en Benjamín Fernández y Medina", *Anuario de Letras*, 1, pp. 53-85.
- DE LA VEGA, VENTURA 1852. "Discurso preliminar" a *Celiar: leyenda americana en variedad de metros*, Tipografía de Mellado, Madrid, pp. 5-21.
- FERNÁNDEZ Y MEDINA, BENJAMÍN 1892. *Charamuscas*, Barreiro y Ramos, Montevideo.
- FERNÁNDEZ Y MEDINA, BENJAMÍN 1893. *Cuentos del pago*, Barreiro y Ramos, Montevideo.
- GIRALDI, NORAH 2001. "Alejandro Magariños Cervantes", en *Nuevo diccionario de literatura uruguaya*. Dir. Alberto Oreggioni, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- GRANADA, DANIEL 1957 [1889]. *Vocabulario rioplatense razonado*, Biblioteca Artigas, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Montevideo. (*Clásicos Uruguayos*, 25-26).
- HERNÁNDEZ PRIETO, MARÍA ISABEL 1983. "El escritor uruguayo Magariños Cervantes y la villa de Madrid", *Revista de Indias*, 43, 172, pp. 835-846.
- HERNÁNDEZ PRIETO, MARÍA ISABEL 1984. "Alejandro Magariños Cervantes y Málaga", *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 6, pp. 83-86.
- HOUOT, ANNIE 2007. *Guaraníes y charrúas en la literatura uruguaya del siglo XIX: realidad y ficción*, Linardi y Risso, Montevideo.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1852. *Celiar: leyenda americana en variedad de metros*, Tipografía de Mellado, Madrid.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1865 [1850]. *Caramurú: novela histórica original*, Teodomiro Real y Prado, Buenos Aires.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1878. *Páginas uruguayas*. T. 1: *Álbum de poesías coleccionadas con algunas breves notas por Alejandro Magariños Cervantes*, Imprenta a vapor de La Tribuna, Montevideo.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1884. *Palmas y ombúes*, t. 1, Barreiro y Ramos, Montevideo.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1888. *Palmas y ombúes*, t. 2, Imprenta Elzeveriana, Montevideo.
- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1963 [1854]. *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, Biblioteca Artigas-Ministerio de Instrucción Pública, Montevideo. (*Clásicos Uruguayos*, 35-36).

- MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO 1998 [1889]. "Juicio crítico", en *Diccionario rioplatense razonado* de Daniel Granada. Ed. Úrsula Kühl de Mones, Arco/Libros, Madrid.
- PÉREZ, FRANCISCO JAVIER 2007. "Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica", *Boletín de Filología*, 42, pp. 137-156.
- PIVEL DEVOTO, JUAN E. 1963 [1854]. "Prólogo" a *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* de Alejandro Magariños Cervantes, Biblioteca Artigas-Ministerio de Instrucción Pública, Montevideo. (*Clásicos Uruguayos*, 35-36).
- RAMA, ÁNGEL 1968. *180 años de literatura. Enciclopedia uruguaya*, t. 2, Editores Reunidos-Arca, Montevideo.
- ROCCA, PABLO 2000. "El campo y la ciudad en la narrativa uruguaya (1920-1950)", *Fragmentos*, 19, pp. 7-28.
- ROCCA, PABLO 2004. "Cruces y caminos de las antologías poéticas uruguayas", *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 33, pp. 177-241.
- ROCCA, PABLO 2013. "Los poetas-payadores de la modernización. (Un desafío para la historia de la lírica rioplatense)", *Miscelánea*, 14, pp. 9-30.
- ROXLO, CARLOS 1912. *Historia crítica de la literatura uruguaya*. T. 1: *Romanticismo*, Barreiro y Ramos, Montevideo.
- SAN RAMÓN, GUSTAVO 2003. "Eduardo Acevedo Díaz, Alejandro Magariños Cervantes y los orígenes de la novela histórica en el Uruguay", *Bulletin of Spanish Studies*, 80, 3, pp. 323-345.
- TORRES, MARÍA INÉS DE 2014. "Alejandro Magariños Cervantes: novelista y editor rioplatense en Europa", en *XVII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas*, Freie Universität, Berlin, del 9 al 13 de septiembre.
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JUAN 1888. *Tabaré*, Barreiro y Ramos, Montevideo.